



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente el Tribunal de Justicia Electoral aclara a la ciudadanía en general que durante el mes de Mayo del año 2022 no se han realizado contratos de personal en ninguna modalidad.

Para los efectos legales correspondientes, se emite la presente nota aclaratoria en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los treinta días (30) del mes de Mayo del año Dos mil Veintidós (2022).

  
  
**Licenciado Oscar Armando Santos Rodríguez**  
Subdirector de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral, TJE.

Cc.Archivo.